

## JUNTA NOMINADORA

## **CONVOCATORIA**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 74-2022 de fecha 19 de julio de 2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.35,980 contentivo de la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, por este medio, en mi condición de Secretaria de la Junta Nominadora y con instrucciones del presidente de la misma, se les hace formal convocatoria a los y las representantes ante la Junta Nominadora, propietarios y suplentes a: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Propietario: Abogado Josué Padilla Eveline, (Vocero de la Junta Nominadora) Suplente: Abogada Daisy Rodríguez, COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS: Propietario: Abogado Mario Urquía Fajardo (Presidente de la Junta Nominadora), Suplente: Abogada. Reina Isabel Nájera, COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH): Propietaria: Abogada Blanca Sarahí Izaguirre, Suplente: Abogado Rolando Arturo Milla Hernández, CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA (COHEP): Propietario: Licenciado Olban Francisco Valladares Ordóñez, Suplente: Licenciada Helui Guadalupe Castillo Hung, CLAUSTRO DE PROFESORES DE CIENCIAS JURÍDICAS: Propietario: Abogado Waldo Rodman Rivera Portillo, Suplente: Abogada Yessenia Julissa Aguilar Santos, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: Propietaria: Abogada Martha Elizabeth Dubón Acosta, Suplente: Licenciado Tomás Andino Mencía y CONFEDERACIONES DE TRABAJADORES: Propietaria: Abogada María Elena Sabillon Paz (Secretaria), Suplente: Licenciado Mauro Joel Domínguez Almendares, para que, en cumplimiento del artículo 11 de la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, se presenten a sesionar el día 06 de diciembre a partir de la 1:30 p.m., 07 y 08 del mismo mes a partir de las 8:30 a.m. en ambos días, la sesión se llevara a cabo en las Instalaciones del auditorio de la Alma Mater, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en la ciudad de **<u>Tegucigalpa</u>**, en la que se tratará la siguiente agenda:

- 1. Comprobación del quórum;
- 2. Revisión y aprobación de acta anterior;
- 3. Apertura de la sesión;



## JUNTA NOMINADORA

- 4. Socialización y aprobación de resoluciones de recursos presentadas por postulantes excluidos del proceso, en virtud de no superar alguna de las pruebas;
- 5. Socialización de respuestas a solicitudes presentadas por personas excluidas del proceso, en virtud de no superar alguna de las pruebas;
- 6. Informe de información recibida, para análisis y revisión;
- 7. Informe de información solicitada a las diferentes instituciones;
- 8. Revisión y aprobación de protocolo para recibir tachas y denuncias; Informe de Secretaria sobre resoluciones notificadas vía correo electrónico;
- 9. Puntos varios;
- 10. Cierre de sesión.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., 12 de diciembre del año 2022.